



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES Y SE REPARTE A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Con figurin, dentro y fuera
de la capital, trimestre. 24 rs.
Sin figurin, id. id. 21
Ultramar y extranjero... 42
OFICINAS.
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.
La Conmemoracion de S. Pablo apóstol.

Sale el sol á las 4 y 40 m. y se pone a | pone á la 2 y 27 m. de la m.
las 7 y 27. | Tiene el día 14 h. y 47 m. y la noche
Sale la luna á las 2 y 0 m. de la t. y se | 9 h. y 15 m.

JUBILEO.—En la iglesia de Carmelitas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Línea de anuncios 12 mrs.
Idem de comunicados.. 24
Los de los suscritores con un
25 por 100 de rebaja.
Se admiten contratas á precios
de tarifa.

AGUAS POTABLES.

III.

(Conclusion.)

En efecto, ya sea por la inmensa cantidad de insectos que perecen en estos depósitos, ó por los vegetales que en ellos germinan; es decir, ya sea por los fenómenos vegetales ó animales que en estas aguas tienen lugar, especialmente en la primavera, estío y otoño, lo cierto es, que las aguas adquieren un mal gusto que las hace impotables, como sucedió en Tolosa en 1823 al establecimiento de las fuentes públicas.

Por eso, cuando se ha hablado en estos últimos días del mal gusto que tenían las aguas del Canal de Isabel II, sospechamos si ese mal gusto podía ser resultado de fenómenos vegetales ó animales que tengan lugar, como deben necesariamente tenerlo en mas ó menos escala en el depósito del Campo de Guardias; y por eso creíamos entonces, como creemos ahora, que ese mal gusto, ya proceda de estos, ó ya proceda de las obras de fábrica, por las que atraviesan las aguas, ó de alguna otra causa, que les sea ingénita ó adquieran en el tránsito, solo puede hacerse desaparecer por filtros de salida.

2.º Los clarificantes son el recurso inventado para economizar tiempo, para conseguir con ellos, en algunas horas, el resultado que solo puede dar el reposo en muchos días.

Desde mediados del siglo XVIII se viene estudiando este asunto importantísimo.

Efectivamente, de la misma manera que se clarifican los aceites y el vino, se puede tambien clarificar el agua turbia.

El resultado que se desea obtener, es el de precipitar instantáneamente la tierra que se halla en suspenso en el agua. Para ello se ha recurrido á la sustancia que tiene esta propiedad en mas alto grado al alumbre.

Los experimentos hechos con este objeto produjeron desde el primero los mas felices resultados. Con medio gramo de alumbre en polvo se obtiene la clarificación completa de un litro de agua turbia en el espacio de una hora. Con la cuarta parte de un gramo de alumbre se obtiene

tambien la clarificación completa de un litro de agua, pero se tarda algunas horas.

¿Puede el uso del alumbre ocasionar perjuicios á la salud? Creemos que no, porque la cantidad que se emplea es insignificante, y porque el alumbre para producir este efecto obra descomponiéndose y mezclándose en parte con las materias que precipita. «El exceso de ácido que se encuentra allí está saturado por el carbonato ó el bicarbonato de cal contenido en el agua, y solo pasando al estado de sub-sulfato ó de alumbre alumina-do insoluble es cuando precipita y arrastra mecánicamente las partículas terrosas en suspenso.»

No se sabe todavía si el alumbre precipita ó no las materias terrosas y legamos de todos los rios, y por consiguiente si produciria un efecto general y uniforme en todas las aguas. Esta dificultad es de poca importancia, pero al uso del alumbre para la clarificación de las aguas se puede oponer otra que tiene alguno.

El alumbre cambia y altera la composición química del agua é introduce en ella una sal que no tenia.

Esto es verdad, pero tambien lo es que esa sal no tiene actividad alguna sobre la economía animal y sobre todo en la cantidad que se emplea.

Sin embargo, no aconsejamos la clarificación del agua por medio del alumbre ó de cualquiera otro medio químico, á no ser en algun caso especial.

En el día este medio está completamente abonado, porque para la clarificación de las aguas se han creído preferentes los medios físicos.

3.º De la clarificación del agua por medio de filtros nos ocuparemos al hablar de estos en otro artículo.

(De La Voz de los ayuntamientos)

VIAGEROS ILUSTRES.

Ya tenemos algunas noticias sobre las observaciones que deberán practicarse en el próximo eclipse solar, que como es sabido, será visible en casi toda nuestra península.

Las corporaciones científicas del extranjero no perdonan medio para hacer in-

teresantes estudios sobre este fenómeno, cuya repetición no es muy frecuente, y muchos sabios astrónomos se preparan ya á emprender una campaña de que indudablemente ha de reportar grande utilidad la mecánica celeste, y en que se recogerán curiosos datos sobre la naturaleza física de nuestros dos primeros luminares.

El astrónomo real de Inglaterra Mr. Ariy, acompañado de MM Otto Struve de Pulkova y Vinuecke de Berlín, fijarán su estación en Reinosa ó sus inmediatas montañas.

El primero trata de determinar exactamente la posición angular de las protuberancias rojas que se encuentran en las partes del limbo lunar que son sensiblemente paralelas al movimiento aparente de la luna sobre el sol, mientras que Mr. Ott mediará la altura de aquellas protuberancias á partir del borde de la luna.

Mr. Carrington y otros astrónomos ingleses han escogido á Santander, donde se trasladará á espensas del gobierno británico el gran antejo del observatorio de Kew; con objeto de tomar buenas fotografías de la luna, y si es posible tambien, de las protuberancias rojas.

La comisión francesa, muy numerosa, se reunirá con nuestros astrónomos en las cercanías del Montayo. El señor Paey, director del observatorio meteorológico de la Habana, y á la sazón en París, trabajará con el señor Aguilar.

El señor Abadia va á situarse en los Pirineos, y recomienda mucho la estación de Pancorbo, que está comprendida en la zona de total oscuridad.

En Algeria tambien habrá observadores, y por último es tan grande el número de astrónomos y turistas ingleses que se preparan á venir á España, que el Almirantazgo ha resuelto flotar dos grandes vapores que los conduzca á Santander y Bilbao.

Nos felicitamos de la casualidad que nos proporciona tan interesantes visitas, y esperamos magníficos resultados de esas observaciones.

El eclipse, que será total, debe verificarse el 18 de Julio próximo.

¿Si habrá tambien en la luna algun antejo dirigido hacia la tierra?

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 28 de junio.

Por el ministerio de la Gobernación se llama á nueva elección para diputado á Cortes por el distrito de Molina, provincia de Guadalajara.

Por el ministerio de Fomento se clasifica de segundo orden la carretera de Soria á Burgos, por los Pinares.

Por el mismo ministerio se publica una real orden, disponiendo que los maestros de primera enseñanza que tenían sus escuelas antes del decreto en que se manda que las obtengan por oposición, puedan optar á los beneficios que ofrece la nueva ley de instrucción pública.

Por el mismo ministerio se publica otra real orden en que se faculta á las juntas para elegir maestros interinos cuando estén ausentes los inspectores.

Por otro real orden dispone que se den los ascensos de escala á los archiveros-bibliotecarios á consecuencia de haber muerto el ayudante de tercer grado D. José Cirilo Sanchez.

Por el ministerio de la Guerra se nombra oficial segundo á D. Frutos Saavedra y Meneses, capitán de artillería.

Por la junta de la deuda pública se publica el estado de los documentos y valores amortizados por pago de débitos y varios ramos y conversiones en el mes de abril.

Por la misma junta de la deuda se publica el estado de los créditos reconocidos y liquidados por indemnización de daños causados durante la guerra civil.

CRONICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

Sesion del día 27 de junio de 1860.

Abierta á las dos y veinte minutos, se puso á discusión el dictamen de la comisión sobre ampliación del uso del crédito á las empresas constructoras de obras públicas.

El Sr. Vazquez Queipo pronunció un discurso haciendo notar los inconvenientes del abuso del crédito, lamentándose de la tendencia que en ese sentido se advierte en la prensa y en los mismos cuerpos colegisladores.

Le contestó el Sr. ministro de Fomento, presentando este mismo cuadro por el lado de los abusos de que el gobierno impidiese el desarrollo de las empresas por un proceder metódico.

Aprobó las observaciones del Sr. Vazquez Queipo, el Sr. Alonso, presentando casos y ejemplos dignos de tenerse en cuenta, y haciendo notar que no había oposición á las sociedades sino á que se legisara sin conciencia en asunto ocasionado á tantos perjuicios.

Votó á replicar el ministro de Fomento. Defendió también el dictamen, como de la comisión, el señor Olazábal, y pasándose á la votación quedó aprobado.

Se levantó la sesión, eran las cuatro.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del día 27 de junio.

Continuando la discusión pendiente sobre la ley de reivindicación de efectos públicos, usó de la palabra el Sr. Gonzalez Serrano, que no del todo de acuerdo ni con la mayoría ni con la minoría, fué de opinión que los títulos hubieran de enajenarse en Bolsa, y que los que no tuvieran este requisito, prescribieran para los efectos de la reivindicación en el término de un año, substituyendo un nuevo proyecto de ley al de la mayoría y minoría de que dió lectura.

Le contestó el Sr. Paz defendiendo el dictamen de la mayoría; habló también el Sr. Ortiz de Zarate, habló también el Sr. Rascon apoyando una enmienda para que estén sujetos á reivindicación los títulos enajenados en las capitales de provincia en que no hay Bolsa, con presencia de un corredor de comercio.

Le contestó el Sr. Mena y Zorrilla, oponiéndose á la enmienda con argumentos en verdad especiosos y fáciles.

Votó á hablar el ministro de Fomento en sentido restrictivo; le replicó el Sr. Rascon, y puesta á vota-

ción la enmienda, fué desechada por 54 votos que dijeron no contra 39 que la aprobaron.

Señalado el orden del día, se levantó la sesión. Eran las seis menos cuarto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 26.—El gobierno ha pasado una nota al rey de Nápoles, indicándole que en nada le puede auxiliar la gran Bretaña, en vista de los deseos de sus súbditos; porque debe dárseles mayor libertad, y atender á sus derechos, considerando el estado de ilustración de todos los pueblos de Europa, y la forma de gobierno adoptada en otras naciones, como la mas apropiada para hacer la felicidad de ellas.

PARIS 26.—El rey de Nápoles ha dado una enérgica proclama á su ejército, encareciéndole la bizarría y adhesión que hasta ahora ha demostrado en defensa de los reales derechos, pero cuando se trate de emprender las operaciones de guerra contra Meisina. El joven monarca ha hecho entender á sus tropas que en ellas consiste la tranquilidad del Estado y el sosiego de las familias, perturbado en algunos puntos de Sicilia por los enemigos del trono y del orden social. El pueblo y el ejército se han conmovido con las palabras del joven rey, cuya proclama fué entusiasta á la multitud, que en Nápoles no ha mudado hasta ahora tendencias revolucionarias.

El rey ha pasado á Capri, en donde ha recibido una verdadera ovación de aquel ejército. A consecuencia de las quejas de este, se esperan algunas destituciones, por los hechos de armas que han tenido lugar en Palermo.

PARIS 26.—Vila Carria, hijo, agrega lo á la legación de Nápoles en el momento que la discusión del tratado de comercio se celebraba.

MARSELLA 26.—Ayer llegaron aquí en el yacinto *L'aigle* la conde de Montijo y la duquesa de Alba. Ciento cincuenta irlandeses y saizos han marchado á alistarse en Roma.

VIENA 26.—La *Gaceta* austríaca dice que el programa del príncipe Petrucci en Nápoles es amnistía general, gabinete popular, gobierno constitucional y prensa libre.—El *Wanderer* añade que Brobbio y Mandolfo han sido puestos en libertad.

BERN 26.—El consejo federal prepara un informe sobre la cuestión de Suiza, el cual será presentado á la Asamblea federal convocada para el 2 de julio.

NÁPOLES 26.—El rey ha declarado aceptar la Constitución y el programa que la acompaña. Unáde las condiciones de dicho programa es alianza ofensiva y defensiva con Francia.

El cuerpo diplomático ha acogido favorablemente el pensamiento. La nueva Constitución se promulgará á principios de julio, y entonces entrará en funciones el nuevo ministerio constitucional.

El rey, que ha reunido todo esto después de consultar á su familia, ha instituido un consejo privado, del que forman parte todos los príncipes y la reina joven.

PARIS 26.—Un telegrama de Nápoles dice que Spicciardi está encargado de reorganizar el nuevo ministerio liberal.

El Papa ha concedido la gran cruz de Pio IX á Lamarmora.

Seis irlandeses se han alistado, y se esperan muchos más.

Escritor de Palermo el 20. El diario oficial ha publicado la proclama del hijo de un general napolitano, invitando á los voluntarios á sostener la causa de los Borbones. Un desfilé á las banderas y las banderas de España y los armamentos han sido enviados á sus casas para reorganizarse.

Una proclama invita al clero á secundar esta organización.

Un decreto invita á los establecimientos de beneficencia á allegar las sumas que tengan disponibles al tesoro público prometiendo devolverlas pasada la crisis. Prórroga de la sesión legislativa hasta 14 de julio.

El lázar de las señoras expropiadas por el príncipe Gerónimo. El cadáver fué á París esta mañana y estará espuerto al público en el Palais Royal. Se supone que será enterrado en los inválidos. El lado del sepulcro de Napoleón I. SS. M. vienen. El sábado van á Saint Cloud, después á Saboya, y de pues á Biarritz.

PARIS 27.—El *Monitor* de hoy dice que son completamente falsos los rumores que han circularo de que el gobierno trata de negociar un empréstito. El mismo periódico añade que ayer volvió á celebrarse consejo de ministros.

GENOVA 26.—El dictador de Sicilia ha decretado la demolición de la fortaleza de Castelmare.

PARIS 27.—El *Siecle* dice, que habiendo pedido la

municipalidad de Palermo la anexión inmediata de Sicilia al Reino de Italia, el dictador ha contestado que desearía la anexión, pero que sería inútil tratar de llevarla á cabo, porque la anexión no se podría verificar solo por la voluntad de Sicilia y por otra parte, el dictador se vería obligado á renunciar.

ALGERIA 27.—Continúa de gravedad el general Rias; pero el ligero alivio se observa mas notable que ayer; se abriga ya esperanzas de salvarlo.

En los cuarteles del ejército de ocupación no ocurre novedad. El estado de las tropas es satisfactorio.

NOTICIAS GENERALES.

Vamos á comunicar á nuestros lectores una noticia que desde luego creemos positiva: esta noticia es la de que los caballeros aquellos tan ensalzados en el *Peninsular* por la hidalga cualidad de tales, los pretendientes en tartana; los agradecidos y nobles; los modelos de abnegación y generosidad; los que se afanaban, en fin, por hallar el modo de corresponder á rasgos de una magnanimidad, que debieron llenarlos de confusión, los hermanos don Carlos Luis y don Fernando de Borbon, autores de la espontánea y terminante renuncia de lo que llamaban sus derechos, acaban de manifestar en un escrito dirigido á S. M. la Reina doña Isabel II, que se vuelven atrás de sus resoluciones y que refirán dicha renuncia.

Tan elevada conducta no necesita en verdad, encarecimiento ni elogios de ningún género; pues por sí sola se eleva y se engranda, y se convierte en un ejemplo de los que vinieron á encender en la madre patria la tea de las discordias civiles cuando se hallaba empeñada en guerra con los extranjeros.

Aunque renunciamos á escribir lo mucho que se nos ocurre sobre la nueva y rastrera superchería, no concluiríamos sin recordar que al decir que los ex-herederos se habian asesorado de siete juriscultos para semejante indignidad, no fué quien observase que los juriscultos todos serán lo que se quiera, pero que en cuanto á caballeros, ni uno solo se habia conculcado. Basta ya de farsas miserables y que solo excitan sentimientos de abyecto desprecio.

Los que antes que á la amnistía se habian acogido al subterfugio universal, de que se avergüenzan su antipatía que solicita el apoyo de unas Cortes constituyentes, y que venía la confesión de sus hermanos, le drá también que retractarse de la aceptación. Habiendo visto nada mas original, por no decir otra cosa que una política penelope de estos pretendientes de pretensiones?

En la siguiente correspondencia de Ceuta se nos dan algunos detalles sobre las deserciones, y al mismo tiempo se indica algo sobre el punto fortificado del Benizú, cuya posesión se dice que disputan los marroquíes.

A pesar de que la pretension nos parece inverosímil, y aunque han dicho los diarios ministeriales que la noticia no tiene fundamento, insertamos, sin embargo, la carta que sigue:

«CEUTA 22 de junio.

Han ocurrido algunas deserciones al moro, y bastantes en Tetuan. Se dice también por aquí algún gancho para seducir á la tropa que quedaba; y lo que seria que el gobierno conceda premios ó la licencia absoluta al individuo que presentase ó delatase al que tan vilmente trató de seducir y tentear á nuestros pobres soldados.

También se ha advertido que los desertores generalmente pertenecen á las bandas de músicos ó cornetas, de cuya particularidad debe colegirse y dársela conocer de luego, se trata de organizar las tropas del vecino imperio á la europea, y parece no se descuidan.

Además, otra circunstancia no menos grave dicen ha ocurrido con la fortificación que se habia empezado en Benizú. Al parecer, se habia presentado á los moros protestando contra dicha obra para que no se continuara. Pero es cuestión de todo duda por nuestra parte, en razon á que el valle de Benizú está declarado en los últimos tratados como territorio español. Y por mucho que le pida á alguna nación, tenemos cruzado el Estrecho entre Tarifa y el Cabo de Gata de Benizú, sin que nuestro pabellón debiese hacer ninguna concesión. Así, pesando de cuanto se ha manifestado en el Congreso, contestando al señor Olazábal por el ministro de Estado, Benizú con su bahía está dentro de los límites que se exigieron al estallar la guerra.

La vertiente de los montes de Sierra-Buñones, por la parte del Estrecho, comprende aquel valle; y el duque de Tetuan, y como representante suyo el general Echagüe, incluyeron en los primeros tratados, mas tarde ratificados, el expresado valle ó aduar con su hermosa bahía de máxima importancia para nosotros.

En fin, de todos modos el gobierno ni la nación deben confiar mucho en esa gente. Son bastantes los que

creemos que la guerra se reproducirá, y no duden ustedes que hay mano oculta para privarnos de ese punto, en mi concepto el más importante de nuestro territorio, adquirido á costa de sangre y sacrificios. Que se prevea, pues, con tiempo todo, porque esta guerra está en la conciencia de todos los partidos y más tarde ó mas temprano ha de continuar en las condiciones por muchos conceptos. Ahora ya podemos decir, tendremos alguna experiencia para no repetir en circunstancias que hubiéramos podido evitar.

Aunque no se acuerda nadie ya de esta campaña, siendo así que todavía hay en él 28 batallones como resto del ejército, y que hemos sentido no haberles merecido ni un brindis á la memoria de los que quedamos aquí después de la campaña, no otros, sino los rigores del clima y vejando á la sombra de un lirio. Seguramente el día, cercano quizá, de que tengamos por precisión que volver la vista atrás, y de echar mano de quien ahora yace en la mansión del olvido.

(De Las Novedades.)

Segun temíamos nosotros, y habíamos pronosticado hace algunos días, las relaciones entre los gobiernos de Turin y Nápoles son cada día peores y amenazan sufrir un rompimiento. A causa de los buques capturados por los cruceros napolitanos, y de la prisión de los pasajeros que iban á su bordo, provistos de pasaportes diplomáticos para Malta. El correo de hoy nos comunica que Villamarina, embajador sardo en Nápoles, ha presentado una nota reflejada en sentido muy negativo, y en la que el gabinete de Turin sostiene que el apresamiento de dichas embarcaciones era irregular y contrario á todas las leyes de la navegación.

El representante de los Estados Unidos, apoyando esta reclamación, pide al mismo tiempo que se indemnice al capitán del clipper anglo-americano, y para sostener con mas fuerza esta exigencia, ha dispuesto que un buque de guerra de su nación, vaya con la mayor premura á ponerse á sus órdenes inmediatas.

No sabemos lo que podrá resultar de aquí, pero repetiremos lo que en uno de nuestros anteriores números hemos estampado. En la situación relativa en que se encuentran hoy Cerdeña y Nápoles, hay que temer constantemente que la mayor dificultad motive una lucha entre las dos naciones. Esta dificultad ha surgido al presente, y por cierto que no puede menos de agravarse mucho con la conducta que el conde de Cavour está siguiendo respecto á los asuntos de Sicilia.

Ya no es un misterio para nadie que el gobierno de Turin proteja, ó no estorba por lo menos, la salida de expedicionarios, que corren á engrosar las filas de Garibaldi, así como tampoco se toma un interés muy activo por todo cuanto conviene á la isla sublevada. Desde que vimos que no protestaba contra los manifestos y proclamas en que su antiguo general aclamaba á Víctor Manuel como rey de Sicilia, habia á la verdad razones muy poderosas para dudar de la buena fe del ministerio de Cerdeña, pero ahora que leemos en los días en los diarios de la capital de este país, consejos una veces, aplausos otros á Garibaldi por sus actos, ahora que sabemos que Cavour no trata de disimular su disgusto por los nombramientos que hizo este nuevo dictador, ahora, por último, que los órganos de la prensa que pasan por recibir inspiraciones del ministerio sardo, tratan de influir de una manera directa en la organización política y administrativa del territorio, que consideran como anexionado ya á su país, es imposible dejar de confesar que el sistema de engañar, de predominar en las mas elevadas regiones del Piamonte, y que su rey, no contento con haber triplicado en pocos meses el número de sus vasa los, aspira á coronarse con la corona de toda la península italiana.

Apenas llegó á Sicilia el príncipe de Torricelli, fué nombrado presidente del Consejo y dictador sustituto de Palermo. Este nombramiento indica que Garibaldi se dispone á emprender nuevamente sus operaciones, sin que nos sea posible decir hoy día donde se dirigen estas y qué fin que la mayor parte de los escritos que tenemos á la vista, aseguran que primeramente atacará á Messina, hay otros en que se nos dice que no es mas que una estratagemá, para engañar á las tropas napolitanas, y desembarcar cuando estén desprevénidas en Calabria, marchando de allí sobre la capital, que, como tenemos anunciado, es era que se pronunciará por él, apenas llegue á sus puertas.

Por lo demás el jefe es el actual jefe supremo de Sicilia, conoce que para realizar una sorpresa como la que se ha propuesto, no bastan los hombres, ni el valor, sino que es tambien y tanto ó mas preciso el dinero; por lo que, y no teniendo lo suficiente con el que encontró en el Banco de Palermo y en las cajas de la municipalidad, ha publicado un decreto restableciendo las aduanas y solicitando nuevos sacrificios del país. Este se opuso en un principio á semejante medida, pero por fin ha cedido, sometiéndose así á ellas como á la quinta, ordenada anteriormente.

El gobierno de Nápoles ha concentrado en Messina

diez mil hombres y municiones en abundancia, pero la mayor parte de sus fuerzas las tiene acumuladas al otro lado del estrecho, en Salerno y las costas de Calabria. Para fortificar la parte septentrional de su reino, Francisco II esperaba, segun dice el Times, grande socorro que le habia de proporcionar el Austria, pero aunque existen ya diez batallones compuestos principalmente de bávaros y se espera recibir bien pronto otros diez, por el momento para el momento de las Dos-Sicilias, puede decirse que en estos instantes se halla, que un capitán tan caro que si vive en el ejército italiano ha perdido ya la forma de una legión con los que desmoronó.

Nos hallamos en la misma carencia de noticias que estos días pasados sobre los efectos que ocasionará la entrevista de B. de Bismarck, sin embargo, la Gaceta de Wurttemberg, que hasta ahora habia guardado un silencio que comenzaba ya á llamarse silencio, le ha roto escribiendo un artículo en el que encontramos los siguientes significativos párrafos:

«Sabemos por conducto seguro que las manifestaciones hechas por el emperador de los franceses á los soberanos reunidos en Baden, se limitaron esencialmente á expresar sus deseos de llevar á talos los apuros la convicción de que el temor que experimenta la Alemania, y que hace considerar la política del gobierno francés, como amenazando á paz en que hay está con sus vecinos, y como intentado como todo incorporar á su imperio las provincias del Rhin, no tiene el mas remoto fundamento, y no se opone, sin que se haya les proyectos, sin en un todo contrarios á las verdaderas intenciones del emperador.

Cuá quiera que sea la confianza en que los gobiernos alemanes han en estas seguridades, nosotros, como con gran satisfacción que los cuatro reyes reunidos en Baden han estado en vista de la posibilidad de acudimientos en revueltas, aprovechar el tiempo que ni dió antes de su separación, para discutir en común con el príncipe regente de Prusia, sobre las medidas que es preciso tomar para la seguridad de la Alemania».

De las razones que de estos copiosos se deduce que las esperanzas declaradas de Napoleón III, no han satisfecho por completo á sus compañeros, los cuales persisten, como en sus tentativas por lo menos en su idea de justificación por lo que ocurrió en Italia.

Se asegura en París, que el emperador ha obtenido de Garibaldi la promesa de que no llevara sus proyectos hasta mas allá de Nápoles, y que se detendría sin penetrar en los Estados Pontificios. Esta noticia, de cuya exactitud no podemos juzgar en este momento, viene en su favor la declaración hecha por M. Bertani, ex-Gobernador de la ciudad de una manera muy sencilla y clara, en el momento de su salida de los Estados Pontificios, al frente de los voluntarios que fue on cerrados por los carabineros del Papa, y en contra la proclama del mismo Garibaldi, que al partir para Sicilia anunció que su objeto era derrotar los ejércitos de Nápoles y Roma. El tiempo lo dirá si es la oferta del célebre general se comprometieron todos los Estados del Pontificio, ó solamente la ciudad eterna, con lo que se verá cuando la solución propuesta por el folio *El Papa y el Congreso*, cuyo autor, segun recordarán uno tres lectores, creyó con sobrado fundamento que era el mismo emperador Napoleón III.

La cuestión de Oriente, que aparece dormida, no lo está, en el momento, mas que en apariencia, pues segun lo que podemos observar en los periódicos que reciben inspiración directa de los gobiernos rusos como el Nord, la Alja del Norte y el Invalido, la corte de San Petersburgo, continúa labrando un especie de propaganda por dondequiera, á la hora de que la situación de los cristianos en Turquía ha llegado á ser inteligible, y que es preciso para el momento de la paz, de lo que en estos se encarga con gusto el emperador Al Jan II.

Lo peor es que en el momento no deja de tener razón, y segun nuestro legados habrán visto por las últimas cartas que nos envían de Constantinopla, la Puerta Otomana es impotente y para evitarlo e-ces y temiendo que durante este tiempo, en su lapso no así como también para sostenerse durante mucho tiempo, en los ataques que le dirige su temible y poderosa vecina.

Han sido presos en Fossagnola, siete sujetos que entraron armados en dicho pueblo, y que con ellos, al parecer, una gavilla de malhechores. Para reducirlos á prisión fué preciso usar de la fuerza, resultando algunos heridos.

Se ha anunciado en el día de ayer la explotación del trozo de ferro-carril de Alcazar de San Juan á Manzanares.

En el hospital militar de Ceuta existen 198 enfermos, 187 lo están de dolencias comunes y 11 de heri-

das. Por manera, que existiendo en el espresado hospital 1.179 camas, y no habiendo ocupadas mas que 223, incluidas las necesarias para los dependientes, hay afortunadamente 956 desocupadas. En estos diez últimos días solo han fallecido dos enfermos.

Se ha dispuesto que el convenio celebrado entre España y Prusia para la reciproca extradición de malhechores, sea cumplido por los tribunales del fuero ordinario en la parte que les incumbe.

Se autoriza á la compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante para que continúe las excavaciones principadas en el cerro de Monipiel, y disponga de las aguas alumbradas ó que se alumbrén por efecto de estos trabajos, sin mas obligación que la de respetar los usos á que se aplicaban los manantiales existentes con anterioridad, permitiéndola al propio tiempo construir las obras necesarias á fin de conducir las aguas encontradas á la estación del Villar, previa indemnización á los dueños de las tierras que haya de ocupar el acueducto, sin necesidad de que para ello preceda la declaración especial de utilidad pública.

Dicen Las Novedades: De Tolosa de Francia nos dice persona de confianza y en posición de saberlo, que se iba á formar allí un campamento de 80.000 soldados.

Va á ser distribuida entre los regimientos de todas armas del ejército, la existencia de calzado adquirido para el ejército de Africa, que consiste en 198.200 pares de botines, 5.753 de zapatos y 80.157 de algaratas. Dichas existencias están hoy en los depósitos de Madrid, Granada, Cádiz, Ceuta y Tetuán.

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 23 de junio de 1860.—Los precios oficiales de las harinas á entregar en treita días, han sido de 42,03 á 46,49 los 100 kilogramos, ó sea de 66 á 73 francos el saco de 157 kilogramos.

Los factores han tomado razon de la entrada de 2.751 sacos, los cuales se han vendido, disminuyéndose las existencias en tres q's.

El buen aspecto del tiempo ha sido causa de que se paralicen los negocios, en la expectativa de que se pronuncie el mercado en baja.

El curso de las harinas cuatro marcas ha cedido. Los precios publicados son 67,75 á 67,50 mes corriente: 68 frs. julio: 69 agosto, y 73,50 cuatro últimos meses.

En los trigos no se ha notado variación y son pocas las operaciones.

Los despachos telegráficos recibidos con la fecha de hoy 23 de junio, anuncian la baja de un franco en cada hectólitro en Atras, segun clase.

Precio de 19 á 20,75 cents. el hectólitro, segun clase.

En CHARTRES el mercado ha estado corto de existencias: muy pocas operaciones y en baja de 50 á 75 centimos por cada 150 litros.

En DIJON el tiempo está inmejorable: los labradores se dan prisa á ofrecer sus existencias, pero no encuentran compradores. Se ha señalado una baja de 50 centimos en los trigos inferiores y de un franco en los de superior calidad.

La harina tambien está en baja, y la venta muy floja.

En MARSELLA el tiempo ha mejorado completamente: el mercado sin movimiento.

Los trigos de Africa al plazo de cuatro meses, se cotizan á 37 frs.

Los de 1 ka á 37 frs.: los del Danubio á 24 frs. 25 centimos para setiembre.

En los precios son por la carga de 160 litros.

En METZ se han vendido los trigos en el mercado del jueves á 32 frs. 24 cs. los 100 kilogramos.

En el de hoy, 23 de junio, á 30 frs. 95 cs. los mismos 100 kilogramos.

El estado atmosférico muy favorable para la florecencia del trigo.

En MONTREUIL ha estado flojo el mercado: venta difícil y baja en el precio de 1 fr. 50 cs. en los 150 litros.

En ORLEANS el mercado ha estado regular: poca demanda y baja de 1 fr. en cada 150 litros.

LONDRES 22 de junio de 1860.—Las noticias recibidas no acusan movimiento en el mercado. Los compradores exigen fuertes concesiones en los precios, con cuyo motivo hay marcada paralización.

Las harinas están en baja 1 fr. cuando menos por cada 100 kilogramos.

GACETILLA.

ECLIPSE DEL 18 DE JULIO. Según los cálculos del astrónomo Maedler, resulta que el eclipse será total, y principiará la sombra en el Norte-América, trasladándose hacia Oriente y pasando por las regiones que á continuación se expresan:

1.º En la California y territorios del Oregon, América del Norte, Estados-Unidos.--2.º En la bahía de Hudson, América del Norte; Colonias inglesas.--3.º En el Atlántico.--4.º En España; territorio al Norte de la Península.--5.º En las islas Baleares, principalmente en Ibiza, Mediterráneo.--6.º En la Argelia francesa, Norte de África.--7.º En Egipto, cruzando las orillas del Nilo, en el interior de África.--En Etiopía, donde concluirá el eclipse.

En los datos y cálculos de Maedler, referentes á cada una de estas regiones, resulta que en España, la faja de la sombra total, en el eclipse de julio de este año, debe tener una anchura de 50 leguas (de á 4 kilómetros), ocupando en

la costa cantábrica el espacio que media desde Gijón hasta Deva.

Los puntos mas favorecidos en España para verificar las observaciones del eclipse solar total, son los siguientes:

1.º Deva, Bilbao, Santander y Gijón, en la costa Cantábrica.--2.º Potes, Reinosa, Victoria y Pamplona.--3.º El Cubo, Burgos, Santo Domingo, Logroño y Tafalla.--4.º El Burgo de Osma, Soria, Cervera del Rio Alhama y Zaragoza.--5.º Albarracín, Caspe y Fraga.--6.º Gandía, Valencia, Oropesa, Tortosa y Camprilá.--7.º Palma de Mallorca é Ibiza.

A UNA FUENTE.

SONETO.

Hermosa, pura y cristalina fuente
que en medio naces de la fresca umbría
animación prestando y armonía
por do quiera pasa tu corriente.
Tú das vida á la flor, pues evidente

es que sin tí de nada serviría
artístico jardín, ni se vería
hecho un pensil el prado floreciente.
En tí apaga su sed el caminante;
el buen pastor, y el labrador cansado.
Desde que el sol asoma festejante
hasta que en Occidente se ha ocultado;
y desde entonces hasta el nuevo día,
siempre eres tú del campo la alegría.

CHARADA.

La segunda y primera verás sobre la tumba:--mí
tercera, apellido es de un embajador.--El todo fué un
gran rey, sabio y muy justo,--y así favorecido por el
supremo Dios.

E. Hervás.

Director, propietario y editor responsable,
D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

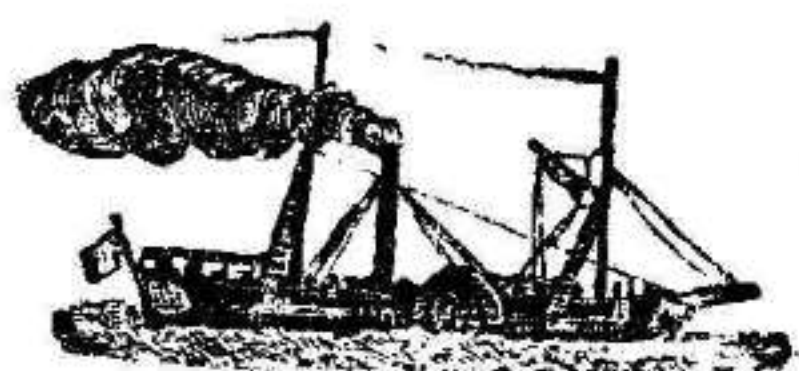
Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

Se reciben los de toda clase hasta las 2 de la tarde del día de la publicación.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten para el Diario de Cartagena y demas de Madrid y provincias.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª



SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD en combinacion con los ferro-carriles DE MADRID Y PARIS.

SALIDAS DE ALICANTE.

PARA BARCELONA Y MARSELLA.

Todos los MIERCOLES á las once de la mañana.

DESDE 1.º DE JULIO.

PARA BARCELONA.

Todos los VIERNES á las once de la mañana.

PARA BARCELONA Y MARSELLA.

Todos los MIERCOLES á las once de la mañana.

PARA CADIZ.

Todos los SABADOS á las cinco de la tarde.

PARA MALAGA Y CADIZ.

Todos los SABADOS (cuando se pueda tocar en Málaga) á las once de la mañana, en lugar de las cinco de la tarde.

Harina de Valladolid, trigo y rubia, desde la estación de Madrid al muelle de Barcelona, rs. 3,90, y lana rs. 4,50 arroba castellana.

Para estos y demas trasportes, dirigirse á los Sres. A. Lopez y C.ª

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camarás cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.

Se despachan en la agencia de D. Gabriel Ravello, cerca del muelle.

MONTEPIO UNIVERSAL

CAPITALES.

RENTAS
PERPETUAS.

CESANTIAS.

JUBILACIONES.

CAJA DE AHORROS

PARA TODAS LAS CLASES.

Compañía española de seguros mútuos sobre la vida.

autorizada por dos Reales órdenes, y cuyos estatutos han sido aprobados por varias respetables Corporaciones.

VIUDEDADES.

SEGUROS
DE QUINTAS.

DOTES.

ASISTENCIAS
PARA ESTUDIOS.

Esta Sociedad cobra los derechos de Administración en CINCO AÑOS, en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscripciones de modo QUE NO se pierda en ningún caso el capital impuesto.

Inversión inmediata en títulos de la deuda diferida del 3 por 100 diferido.

Delegado del gobierno: SR. D. MANUEL LLORENTE.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España, Vice-Presidente.

Excmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, Médico de Cámara de S. M.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain.

Excmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebrón, Grande de España.

Excmo. Sr. Conde de Iomar.

Director general: EXCMO. SR. D. DUQUE DE RIVAS.

Subdirector general: SR. MARQUES DE SAN JOSE.

Secretario general: SR. D. VICENTE MARTINEZ ALONSO.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, Obispo de Cartagena, Presidente.

Sr. D. Manuel Estor, Vicepresidente del Consejo provincial y propietario.

Sr. D. Joaquin Gonzalez del Castillo, Dean de la santa iglesia Catedral.

Sr. Marqués de Ordoño, Senador.

Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores, propietario.

Sr. D. José María Esbrí, propietario.

Sr. Marqués del Villar.

Sr. Marqués de Torre-Octavio.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el

BANCO DE ESPAÑA

Dirección y oficinas centrales, calle de la Magdalena, núm. 2.
CAPITAL IMPUESTO HASTA EL DIA 25 DE JUNIO.

233.924,911 rs. vn.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA, 89.511,000 RS.

CAPITAL DE LA RENTA AL 3 POR 100.

NUMERO DE SUSCRITORES, 42,937.

Esta gran Sociedad, recientemente creada, para mayor comodidad de sus Suscritores, tiene establecidas diferentes combinaciones, en las que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella, cuyas bases se encuentran minuciosamente detalladas en los prospectos que se reparten gratis en las oficinas de la provincia. Los pagos pueden hacerse al contado, en anualidades ó mensualidades. Las suscripciones se admiten por plazos de 5 hasta 25 años.

INSPECTOR DEL DISTRITO Y SUBDIRECTOR DE LA PROVINCIA,

D. Félix Dale del Toral.

Las oficinas de la inspección están en la plaza de S. Bartolomé.

Listas de ropa para llevar la cuenta de la lavandera, falsas reglas, papel pautado y silaba-

rios. Se venden en la comisión de Almazan, S. Lorenzo, 11.

RENACIMIENTO DE LOS CABELLOS

EN PARIS, 14 rs. **EAU SOVERAINE** EN PARIS, 14 rs.

RENAISSANCE DE LA CHEVELURE

PLANCHAIS,

PERFUMISTA PRIVILEGIADO, POR EL AGUA DE FLOR DE AZUCARNA, 2, calle Caumartin, Paris.

EL AGUA SOBERANA, cuya reputación es Europea, evita la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las pelucias que tanto perjudican a su desarrollo, y cooperando por consiguiente á su crecimiento. Con su uso adquiere el pelo mas rebelde, flexibilidad y hermosura.

Véndense en las principales perfumerías de España.

Depósito de la Tintura Inglesa de DESNOUS y C.ª

Depósito general por mayor para España y colonias con grandes rebajas proporcionadas á la importación de los pedidos en Madrid, Esposición extranjera, calle Mayor núm. 10, En Murcia Almazan.

Se venden en la comisión de Almazan.

Agenda médica

Y DE BUFETE.

DE BOISILLO